

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA AMCECUADOR CIA. LTDA.**

**Fecha: 23 de Abril del 2015**

**I.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 23 días del mes de Abril del 2.015, siendo las 10h00, en el domicilio principal ubicado en las Avenidas El Inca 2490 y Amazonas, tuvo lugar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía AMCECUADOR CIA. LTDA., presidida por el Ing. Andrés Moreno Jarrín, quien comparece debidamente facultado por los estatutos, y actuando como secretario el Gerente de la compañía señor Andrés Moreno Cordovez, se reunieron los socios de la compañía señores: 1) Ing. Andrés Moreno Jarrín, propietario de 495.000 participaciones; y 2) Andrés Moreno Cordovez, propietario de 5.000 participaciones.

Se deja constancia que el capital de la compañía es de USD. \$. 500.000,00 (Quinientos mil 00/100 dólares norteamericanos), dividido en 500.000 ( Quinientas Mil ) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de USD. \$. 1,00 ( Un, 00/100 dólar norteamericano ) cada una.

**II.- ORDEN DEL DIA**

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% del capital social, el Presidente, declaró instalada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal; así como se acuerdan por unanimidad tratar los siguientes puntos que a continuación serán objeto de estudio y resolución:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO EFECTIVO; Y, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.014.

3.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA.

4.- APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA REALIZADA POR LA COMPAÑÍA AUDIASSURANCE CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

**III.- INTERVENCION DE LOS SOCIOS**

1.- En consideración al primer punto del orden del día, el señor Gerente Andrés Gustavo Moreno Cordovez da lectura al informe de labores por él realizado, detallando las actividades de la compañía durante el año 2.014, el Ing. Andrés Moreno Jarrín, felicita al Gerente por las gestiones realizadas y aprueba el informe sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta, la misma que será avalizada mediante resolución de la Junta General de Socios.

2.- Tratándose el segundo punto del orden del día, el señor Andrés Gustavo Moreno Cordovez, pone en consideración el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo; y, Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014, para lo cual presenta a la Junta General con todo detalle los estados en mención, absolviendo las preguntas formuladas. El Gerente haciendo uso de sus facultades presentará sus informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

3.- De inmediato, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el señor Ing. Andrés Moreno Jarrín y manifiesta que las utilidades del año 2014, después del reparto a trabajadores, Impuesto a la Renta y realizado el ajuste del Impuesto Diferido es la suma de USD. \$. 758.476,93; de este valor propone dejar la suma de USD \$. 5.370,97 como reserva legal y así llegar al 20% del capital suscrito y pagado; ante lo cual la reserva legal acumulada será de USD \$ 100.000,00.

En tal virtud la utilidad neta del año 2014 es la suma de USD. \$. 753.105,96 y aceptando el pedido y los argumentos del Gerente propone no repartirse las utilidades generadas en este periodo y de esta manera fortalecer las operaciones de la compañía.

4.- Finalmente tratando el cuarto punto del orden del día el señor Andrés Moreno Cordovez, manifiesta que la auditoría externa fue realizada por la compañía AUDIASSURANCE CIA. LTDA y propone a la Asamblea General que dicha auditoría sea aprobada ya que en la opinión de ellos, los estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la compañía.

#### **IV.- RESOLUCIONES:**

Con estos antecedentes expuestos, se toman las siguientes resoluciones:

##### **Resolución # 116 23/IV/2015**

Apruébese con el voto unánime del capital social, el informe presentado por el Gerente señor Andrés Gustavo Moreno Cordovez, sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta.

##### **Resolución # 117 23/IV/2015**

Apruébese con el voto unánime del capital social de la compañía, el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo; y, Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.014, que ha sido expuesto, por parte del Gerente de AMCECUADOR CIA. LTDA., y que mereció la aprobación de los socios. El Gerente presentará los informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

##### **Resolución # 118 23/IV/2015**

Luego de analizar el tema, los socios acuerdan con el voto unánime aprobar las utilidades generadas en este ejercicio económico 2014, y con estas proceder de la siguiente manera:

La suma de USD \$. 5.370,97 queda como reserva legal por el año 2014 y el saldo; esto es la suma de USD \$. 753.105,96 los socios resuelven no repartirse y de esta manera fortalecer las operaciones de la compañía.

**Resolución # 119 23/IV/2015**

Se aprueba con el voto unánime del capital social, el informe de Auditoría Externa presentada por la compañía AUDIASSURANCE CIA. LTDA., por el año 2014.

Concluido el temario objeto de la Junta, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que es leída a los asistentes quienes se ratifican en el contenido de la misma, firmando para constancia en unidad de acto

Se levanta la sesión siendo las 12H00. Dado en Quito, a los 23 días del mes de Abril del 2015.

  
**ING. ANDRES MORENO JARRIN**  
**PRESIDENTE - SOCIO**

  
**SR. ANDRES G. MORENO CORDOVEZ**  
**GERENTE - SOCIO**